Área de Transcripciones

CONGRESO DE LA REPÚBLICA SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2024

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS 6.ª SESIÓN EXTRAORDINARIA (Matinal)

(Documento de trabajo)

LUNES 19 DE MAYO DE 2025 PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISAAC MITA ALANOCA

-A las 08:46 h, se inicia la sesión.

El señor PRESIDENTE. - Buenos días, señores congresistas.

Siendo las ocho con cuarenta y seis, se va a pasar lista.

Señor secretario técnico, sírvase pasar asistencia.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Buenos días, señores congresistas.

Se va a pasar asistencia para dar inicio a la Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

Mita Alanoca.

El señor MITA ALANOCA (PL). - Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Mita Alanoca, presente.

Cavero Alva (); Paredes Castro.

La señora PAREDES CASTRO (PP).— Buenos días con todos.

Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Paredes Castro, presente.

Acuña Peralta.

La congresista Acuña Peralta, presente, a través de la plataforma.

Alegría García (); Amuruz Dulanto.

La congresista Amuruz Dulanto, presente, a través de la plataforma.

Arriola Tueros (); Burgos Oliveros (); Cerrón Rojas.

El señor CERRÓN ROJAS (PL). - Cerrón Rojas, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Cerrón Rojas, presente.

Cutipa Ccama (); Gonza Castillo (); Jáuregui Martínez de Aguayo.

La congresista Jáuregui Martínez de Aguayo, presente, a través de la plataforma. Al igual que el congresista Jiménez Heredia, presente, a través de la plataforma.

Monteza Facho.

La señora MONTEZA FACHO (AP). - Monteza, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Monteza Facho, presente.

Morante Figari. Morante Figari.

El señor MORANTE FIGARI (SP) .- Morante Figari, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Morante Figari, presente.

Moyano Delgado (); Muñante Barrios. Muñante Barrios.

El congresista Muñante Barrios, presente, a través de la plataforma.

Palacios Huamán (); Paredes Gonzales (); Paredes Piqué.

La señora PAREDES PIQUÉ (BDP).— Paredes Piqué, presente físicamente.

El SECRETARIO TÉCNICO. - Paredes Piqué, presente.

La congresista Ramírez García, presente, a través de la plataforma.

Tacuri Valdivia ().

El señor CUTIPA CCAMA (JPP-VP). - Cutipa Ccama, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO. — Cutipa Ccama, presente.

Tacuri Valdivia (); Valer Pinto (); Ventura Angel.

El congresista Valer Pinto, presente, a través de la plataforma.

Ventura Angel ().

Segundo llamado.

Alegría García (); Arriola Tueros (); Burgos Oliveros (); Dávila Atanacio (); Gonza Castillo...

- El señor DÁVILA ATANACIO (BS). Dávila Atanacio, presente.
- El SECRETARIO TÉCNICO. Dávila Atanacio, presente.

Gonza Castillo (); Moyano Delgado (); Palacios Huamán (); Paredes Gonzales (); Tacuri Valdivia (); Ventura Angel ().

Presidente, contamos con 15 congresistas presentes. Tenemos el quorum para el inicio de la sesión.

El señor PRESIDENTE (A).—. Muchas gracias, señor secretario técnico.

Contando con el quorum reglamentario, se inicia la Sexta Sesión Extraordinaria, semipresencial, de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, con la agenda documentada que se ha entregado oportunamente.

Se deja constancia que se encuentran con licencia los siguientes señores congresistas: Alejandro Cavero Alva, Balcázar Zelada, Alva Prieto, Echaíz de Núñez Izaga.

Bien. Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE. - Único punto de Orden del Día.

Se invitó a la señora Delia Milagros Espinoza Valenzuela, Fiscal de la Nación, para informar, entre otros, respecto de los siguientes temas: acciones realizadas por su institución ante los hechos acontecidos en la provincia de Pataz; acciones respecto del reportaje emitido en Panamericana Televisión sobre el comandante general de la Policía Nacional, Víctor Zanabria Angulo; la desactivación de las fiscalías antiterrorismo en Ayacucho y VRAEM.

Al respecto, se recibió el Oficio 2693-2025, suscrito por la Secretaría General de la Fiscalía de la Nación, en la que informan que la señora Fiscal de la Nación no podrá participar por tener que atender temas agendados con anticipación.

Señor secretario técnico, sírvase dar lectura al oficio.

El SECRETARIO TÉCNICO da lectura:

Oficio 2963-2025-MP-FN-SEGFIN del 18 de mayo de 2025

Señor

Isaac Mita Alanoca

Presidente de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, por encargo de la señora Fiscal de la Nación, en relación con el documento de referencia, a través del cual invita a la titular de la entidad a participar en la Sexta Sesión Extraordinaria, que se realizará el lunes 19 de mayo de 2025, a las ocho y media, en la sala Luis Bedoya Reyes, ubicada en el edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

El propósito de la invitación, informar sobre los siguientes temas: hechos acontecidos en la provincia de Pataz, el reportaje emitido en Panamericana Televisión sobre el comandante general de la PNP, Víctor Zanabria Angulo y la desactivación de las Fiscalías en Terrorismo en Ayacucho y el VRAEM.

Al respecto, agradecemos la invitación cursada a la señora Fiscal de la Nación. Sin embargo, debido a actividades de despacho programadas con anticipación, solicitamos excusar su inasistencia a la sesión. Por lo que en representación del Ministerio Público participarán los siguientes funcionarios: Frank Robert Almanza Altamirano, Fiscal Superior, Coordinador Nacional de las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental; Jorge Rosas Yataco, Gerente Central de la Oficina Técnica de Implementación del Nuevo Código Procesal Penal.

Asimismo, es preciso señalar que las investigaciones fiscales relacionadas con los puntos 1 y 3, al estar en pleno desarrollo tienen carácter de reservado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 324 del Código Procesal Penal, en concordancia con el artículo 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Este impedimento legal, por el momento, no nos permite informar a la comisión que preside acerca del detalle de las citadas investigaciones, conforme lo señala el Fiscal Superior, Coordinador Nacional de las Fiscalías Especializadas contra la Criminalidad Organizada, mediante el Oficio 3035, de fecha 16 de mayo de 2025.

Atentamente,

Ana María Velarde Roa

Secretaria General-Fiscalía de la Nación.

El señor PRESIDENTE. - Muchas gracias, señor secretario técnico.

Cabe mencionar que este oficio se recibió, de manera informal, hoy a las seis y veinte horas y esperemos que lo ingrese ya en forma formal.

Al respecto...

Ya. Okey.

Bien. Le damos el uso de la palabra al congresista Muñante.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP). - Presidente, la palabra.

El señor PRESIDENTE. - Sí.

El señor MUÑANTE BARRIOS (RP).— Muchas gracias, señor presidente.

Espero que se me escuche bien.

Presidente, yo creo que la ciudadanía está esperando en estos momentos respuestas claras por parte de la señora Fiscal de la Nación. Son tres temas que usted ha apuntado. Aunque hay otros más que también urgen, presidente, el que pueda responder la Fiscal de la Nación. Y lamentamos que, a última hora, de último momento, a pesar de haber existido las coordinaciones previas, se haya informado que la señora Fiscal de la Nación no pueda asistir el día de hoy.

Es realmente lamentable que una autoridad, el titular de una entidad tan importante como el Ministerio Público, no responda ante estos cuestionamientos frente a la Representación Nacional.

Presidente, yo solicito, con el respeto de los doctores presentes, los representantes presentes, que quien tiene que responder a estas preguntas y a estos cuestionamientos es la Fiscal de la Nación. Por eso, presidente, solicito a usted que pueda suspender esta sesión, a efecto de reprogramar esta citación y que venga la misma Fiscal de la Nación a responder temas que solo a ella le compete.

Presidente, solicito, además, que se pueda agregar otros temas, como, por ejemplo, la denuncia que tiene ante la Junta Nacional de Justicia por no completar la terna de fiscales supremos. Y, además, hay un oficio, presidente, que le he remitido, hace ya algunas semanas, para que responda sobre la aplicabilidad de la Ley 32182, que sanciona a fiscales y jueces que liberen a delincuentes capturados en flagrancia.

Lamentablemente, a pesar de la vigencia de la ley, existen casos, presidente, que se dan a conocer por diversos medios de comunicación, donde fiscales siguen liberando delincuentes

capturados con la mano en la masa. Por esa razón, presidente, solicito que se amplíe los temas, por lo cual se tendría que reprogramar esta sesión, señor presidente.

Muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE. - Gracias, señor congresista.

Le damos el uso de la palabra a la congresista Susel Paredes.

La señora PAREDES PIQUÉ (BDP). - Gracias, señor presidente.

Yo creo que si hay congresistas que consideraban que esta reunión era tan importante, han debido estar aquí físicamente. Pero lamentablemente solo estamos usted y yo, que somos quienes valoramos la importancia de esta reunión. Esta reunión es muy importante, la presencia de la señora Fiscal de la Nación era muy importante.

Pero entiendo también que en los días anteriores se han producido denuncias gravísimas y que éstas seguramente han requerido la activación de las instancias respectivas dentro del Ministerio Público, porque se han producido, se han publicado noticias criminales gravísimas. Entonces, ante estas noticias criminales, seguramente que toda la institución y quienes corresponden a esta institución están activando las respuestas correspondientes.

Entonces, yo creo que con la serenidad que requiere atender a la máxima autoridad del Ministerio Público del Perú, señor presidente, con todo respeto, yo solicito una reprogramación. Y le doy toda la razón, señor presidente, al congresista Muñante, para que ampliemos la agenda y reprogramemos.

Pero, consideremos que el Perú está herido, trece homicidios gravísimos en Pataz y las investigaciones de los homicidios están trabajándose en la policía y en el Ministerio Público. El Perú se desangra. ¿Cuántos homicidios tenemos desde que inició este año, pero desde que inició este gobierno, señor Presidente?

Entonces, yo lo que pido es serenidad y lo que pido es que, tomando en cuenta las atendibles sugerencias del congresista Muñante, se amplíe la agenda y se reprograme, porque yo también entiendo que solo queremos escuchar la voz de la señora Fiscal de la Nación. (2) La verdad es que yo no tengo interés en escuchar a otro funcionario o funcionarios, que con todo respeto, seguro hacen muy bien su trabajo. Pero aquí los representantes del pueblo queremos escuchar a la señora Fiscal de la Nación. Por lo que yo solicito que, agregando los puntos que el congresista ha solicitado, se reprograme la audiencia con la señora Fiscal de la Nación

- El señor PRESIDENTE. Muchas gracias, señora congresista Susel. ¿Algún congresista más?
- El señor DÁVILA ATANACIO (BS). Sí. La palabra, presidente.
- **El señor PRESIDENTE.—** Damos la palabra al congresista Dávila Atanacio.
- El señor DÁVILA ATANACIO (BS).— Muchas gracias, presidente, colegas congresistas.
- Sí, presidente, yo estaba a la espera de que llegara la Fiscal de la Nación, estado en camino, me he detenido. La situación ahorita ya lo sé. Yo no entiendo por qué razones, cuando uno ha programado, tiene que suspenderse de última hora. Si todos tenemos el interés de querer saber la verdad, pues tiene que explicar ella misma, ella es la titular ¿no?

Por lo tanto, que no sea un tiempo bastante lejana la reprogramación, que sea para mañana o pasado, porque necesitamos nosotros avanzar con toda la investigación y ella nos tiene que dar hasta dónde han llegado los avances. Si hasta ahorita no se sabe quiénes lo contrataron, en qué momento lo contrataron, o sea, hay una duda en todo nivel de la investigación que se viene haciendo, teniendo en cuenta que la policía dice: "nosotros por protocolo, por la investigación, que es reservada, no podemos dar la información". Entonces sobre qué estamos ¿no?

Entonces, yo quisiera en ese sentido que se reprograme prontamente este tema y cuando llega y ya esté acá, yo estoy cerquita, yo estoy en mi despacho. Cuando ya las cosas.... Yo estoy puntualmente, pero a veces estas situaciones a uno hacen variar nuestro plan. Nosotros trabajamos todos los días agendando, presidente.

Solo eso quería mencionarle.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE. - Muchas gracias, señor congresista.

Bien, para ir terminando, ¿si hay alguien más?

Bien, atendiendo el pedido de los señores congresistas y la importancia de contar con la presencia de la Fiscal de la Nación, se reprogramará la citación para una fecha próxima, lo cual suspendemos la sesión, siendo las nueve con cuatro horas.

Y agradecer a los señores, decirles que nosotros, como comisión, no estamos en contra con ninguna institución, no estamos en conflicto para nada, esta es una comisión, como saben ustedes,

multipartidaria y, por lo tanto, es democrático y, por lo tanto, también se quiere escuchar ya de la situación coyuntural.

Y, además, son temas públicos, ya han sido publicados por toda la prensa, creo que ya no hay necesidad de decir que es reservado.

Agradecerles su asistencia.

Muchas gracias.

-A las 09:04 h, se suspende la sesión.